PERMISOS

FORMULARIO 2.8.

(C.R.D.E. 5.2.5. - 5.2.6.)

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☐ OBRA NUEVA — LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO — LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☐ NO

☑ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

☑ URBANO ☐ RURAL

Nº DE CERTIFICADO
11851
FECHA
03 JUL 2018
ROL S.I.I
492-8

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D E.- 5.2.5. y 5.2.6 Nº 584 DE 16/05/2018.

D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.

E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)

F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 3.839

G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL (TOTAL O PARCIAL) de la obra destinada a VIVIENDA ubicada en calle/avenida/camino JOSE MANUEL BORGOÑO Nº 387 Lote Nº 6 manzana 410 localidad o loteo 18 DE SEPTIEMBRE sector URBANO (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

-

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19 537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

-

(ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciónes)

Plazos de la autorización -

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
MARIA CRISTINA MONARDES MANRIQUEZ		4.994.748-8	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
-		-	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T	
2C+L ARQUITECTOS		76.397.627-0	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
CLAUDIA ESPINOZA E.		10.978.399-4	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CLAUDIA ESPINOZA E.	10.978.399-4

NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CLAUDIA ESPINOZA E.	10.978.399-4
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CLAUDIA ESPINOZA E.	10.978.399-4

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	17.880	28-mar-2018	331,83

MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°		FECHA	

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)
.....
.....
.....
.....

RECEPCIÓN PARCIAL	SI ☐	NO ☑	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:				

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5 2 6, 5.9.2 Y 5 9 3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM		DOCUMENTOS
	☑	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
	☑	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
	☑	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
	☐	Informe del Revisor Independiente
	☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda Ley 19.300
	☐	Libro de Obras
	☑	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
	☐	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	☐	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
	☐	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda
	☐	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	☑	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
	☐	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda
	☐	Otros (especificar)

DOM	CERTIFICADOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
	☑	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda		A DEL ALT.	057	10-feb-2017
	☑	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda		SEC	604113	13-oct-2011
	☐	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
	☐	Certificado del fabricante instalador de ascensores				
	☐	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	☐	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
	☑	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio publico que enfrenta al predio		SERVIU	120	14-mayo-2018

DOM	PLANOS	
	☐	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART 5 2 5, 5 2.6, 5 9 2 Y 5 9 3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
☑	Certificado de Dotación de Agua Potable.		A. DEL ALT.	057	10-feb-2017
☑	Certificado de Dotación de Alcantarillado.		A. DEL ALT.	057	10-feb-2017
☑	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)		SEC	604113	13-oct-2011
☐	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)				
☐	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda				
☐	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
☐	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
☐	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
☐	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5 2.8. O.G U.C)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe Permiso de Edificación N° 17.880 de fecha 28.03.2018, mediante el cual aprobó ampliación por una superficie de 16,70 m2, con una superficie construida total de 331,83 m2, destinado a Vivienda en dos niveles.

La propiedad no cuenta con antecedentes preliminares.
- Permiso de edificación N° 35/1963, recepción final S/N°/1965, (70,00 m2).
- Permiso de edificación N° 16.057/2010, (245,13 m2).
- Permiso de edificación N° 17.880/2018, (16,70 m2), con una superficie total aprobada de 331,83 m2.

La ampliación de 261,83 m2, consta de:
- Primer nivel (154,83 m2):
Dormitorio visita, baño, dormitorio 3, Estar, comedor, cocina, dormitorio1, baño1, Estar, comedor, cocina, dormitorio 1, baño 1,
- Segundo nivel (107,00 m2):
Estudio, dormitorio 2, baño 2, dormitorio suite, Estudio, dormitorio 2, baño 2, dormitorio suite,

- Cuenta con 1 calzo de estacionamiento.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie total aprobada y recibida de 331,83 m2, destinado a Vivienda, distribuidos en dos niveles, en propiedad que cuenta con 430,50 m2 total de superficie predial. La vivienda queda distribuida de la siguiente manera:

- Primer nivel (224,83 m2):
Comedor, cocina, baño, dormitorio suite, dormitorio visita, baño, dormitorio 3, Estar, comedor, cocina, dormitorio1, baño1, Estar, comedor, cocina, dormitorio1, baño1.

- Segundo nivel (107,00 m2):
Estudio, dormitorio 2, baño 2, dormitorio suite, Estudio, dormitorio 2, baño 2, dormitorio suite.

Nota:

- Certificado de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado Nº 057 de fecha 10.02.2017, de Aguas del Altiplano.

- Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 000000604113 de fecha 13.10.2011, de la S.E.C.

- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por la arquitecta Srta. Claudia Espinoza Espinoza.

- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. por la arquitecta Srta. Claudia Espinoza Espinoza.

- Pago derechos municipales en boletín Nº 5183925 de fecha 15/05/2018.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Kardex 3.839

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCCION DE OBRAS

ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

RDA/PAR/cfv.